



10.

---

**Violencia en la  
Universidad Nacional  
de Colombia, 1958-2018**



# Violencia en la Universidad Nacional de Colombia, 1958-2018\*

Por Mauricio Archila Neira\*\*, Esteban Roncancio\*\*\*

DOI: <https://doi.org/10.54118/controver.vi217.1243>

*Resumen:* El artículo hace parte de los esfuerzos que la sociedad colombiana, liderada por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), viene realizando por conocer lo ocurrido durante el conflicto armado colombiano, como un paso para entenderlo y así evitar su repetición. Busca contrastar estadísticas sobre violencia en la Universidad Nacional de Colombia en todas sus sedes, entre 1958 y 2018, con las memorias elaboradas por diversos estamentos universitarios sobre lo ocurrido en ese lapso de tiempo. En consecuencia, consta de dos partes: inicialmente se hace un recorrido histórico en seis periodos de las luchas y la violencia en la Universidad en esos 60 años, para luego analizar las tendencias de las violaciones de derechos humanos a la comunidad universitaria. Así se espera colaborar a la comprensión del conflicto armado en el país, como también alimentar la memoria de la propia Universidad Nacional, tal vez no la más afectada, pero sí muy representativa del transcurrir académico en una sociedad violenta como la colombiana.

*Palabras clave:* Universidad Nacional de Colombia, movimientos universitarios, violencia, derechos humanos.

## Violence in the National University of Colombia 1958-2018

*Abstract:* The article is part of the efforts that Colombian society, led by the Truth, Coexistence and Non-Repetition Commission, has been making to learn about what happened during the Colombian armed conflict, as a step towards understanding it and avoiding repetition. It seeks to contrast statistics on violence at the National University of Colombia in all its campuses, between 1958 and 2018, with the memories produces by students, professors and workers about what happened that period. It consists of two parts: first, it presents a historical analysis of six periods of struggles and violence at the University in those 60 years, second, it analyzes the trends of human rights violations against the university community.

\* Este artículo es resultado de la investigación “Memorias de la Universidad Nacional en el conflicto armado (1958-2018)”, coordinada por Mauricio Archila Neira.

\*\* Ph. D. en Historia, profesor titular de la Universidad Nacional de Colombia e investigador asociado del Cinep. Correo electrónico: [marchila@cinep.org.co](mailto:marchila@cinep.org.co)

\*\*\* Estudiante de la Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: [geroncancioh@unal.edu.co](mailto:geroncancioh@unal.edu.co)

*Keywords:* National University of Colombia, student movements, violence, human rights,

*Cómo citar este artículo:* Archila Neira, Mauricio y Roncancio, Esteban (2021). Violencia en la Universidad Nacional de Colombia, 1958-2018. *Revista Controversia*, 217, 383-430.

*Fecha de recepción:* 5 de febrero de 2021

*Fecha de aprobación:* 17 de marzo de 2021

Los diversos estamentos que conforman la Universidad Nacional de Colombia —estudiantes, docentes y trabajadores— han sido protagonistas no solo de la construcción de nación desde el campo académico y científico, sino también de la democracia. En muchas ocasiones han sido víctimas, pero también, por pocos pero significativos momentos, actores de la ya larga violencia contemporánea del país. De esta forma los campus universitarios, muy en contra de su vocación académica (Bourdieu, 1990, 2003), por momentos terminaron siendo escenarios de confrontación no solo entre los agentes directos del Estado y paramilitares de una parte, y los estamentos universitarios de otra, sino entre las distintas corrientes político-militares que se movían en su seno. En esta historia de los últimos 60 años el contexto local, nacional y aún global marcó el devenir de la institución, pero no en pocas ocasiones lo sucedido en nuestras aulas o con algunos miembros de nuestra comunidad afectó, y no en poca medida, el rumbo de los acontecimientos de ese periodo.

Es importante iniciar haciendo dos consideraciones. La primera, que la apuesta de esta investigación es por la verdad histórica más que por la judicial. La verdad del historiador que busca comprender lo ocurrido es diferente de la verdad del juez que debe juzgar y establecer sanciones (Ginzburg, 1992). La primera es imparcial, y provisional, mientras la segunda es normativa y coactiva (Traverso, 2007, p. 66). La del historiador es una verdad de comprensión y explicación, no de juicio y sanción. El sentido de la prueba será diferente: positiva y demostrativa para la justicia; conjetural y explicativa para la historia. De esta forma el historiador

pretende entender lo ocurrido para evitar que se vuelva a repetir y así invocar un radical “nunca más” (Hobsbawm, 1998). Para ello debe estar abierto a escuchar todo vestigio del pasado, privilegiando la voz de las víctimas. En esa dirección se apoyará en la memoria que, si bien es frágil, subjetiva y moldeada desde el presente, será el insumo fundamental para la reconstrucción histórica (Archila, 2017). Para tal fin el historiador debe contextualizar y hacer inteligible la memoria directa de las víctimas, para precisamente lograr la comprensión de lo ocurrido, por ejemplo, en la Universidad Nacional de Colombia durante el conflicto armado.

La segunda es relacionada con la metodología. El paso inicial fue la búsqueda de información primaria, precedida de una revisión exhaustiva de la literatura secundaria. Se consultaron archivos públicos, incluidos los de la Universidad Nacional. Adicionalmente se revisaron archivos personales y grupales de profesores, egresados, trabajadores y estudiantes. Se miró prensa del periodo y material audiovisual disponible. Para complementar esta información acudimos a realizar más de 20 entrevistas a actuales estudiantes, egresados, profesores y trabajadores activos o pensionados. A la información cualitativa que resultó de estas fuentes consultadas se le articuló el análisis cuantitativo derivado de sendas bases de datos que se construyeron para esta investigación: la de luchas universitarias —estudiantiles, profesoriales y de trabajadores— y la de violación de derechos humanos a los miembros de la comunidad universitaria, ambas referidas básicamente a la Universidad Nacional de Colombia en todas sus sedes. Para la construcción de dichas bases de datos se consultaron, además de los archivos señalados, diversas series históricas en entidades públicas y organizaciones no gubernamentales (ONG), especialmente del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).

En consecuencia, lo que se presenta a continuación es una apretada síntesis cronológica sobre lo ocurrido en la Universidad Nacional de Colombia, en todas sus sedes, durante el conflicto armado entre 1958 y 2018, para luego mirar en detalle las cifras sobre las afectaciones contra los estamentos universitarios en esos años.

## 1. La Universidad Nacional de Colombia durante el conflicto armado<sup>1</sup>

La expresión de la violencia política en las universidades públicas atravesó distintas etapas o fases entre 1958 y 2018. Ello responde principalmente a la interacción entre el Estado —actor fundamental para todo el sistema educativo, y definitivo para el sector público que depende de él para su financiación, pero también en su función de control de la protesta— y los estamentos universitarios, dentro de los que se destaca el estudiantil —que vivió un proceso de rápida radicalización en el periodo contemplado—<sup>2</sup>.

De acuerdo con estos criterios, hemos agrupado en seis subperiodos lo ocurrido en la Universidad Nacional de Colombia durante los 60 años estudiados. Partimos de antecedentes como el despertar del movimiento estudiantil a comienzos del siglo XX, que llegó a un punto culmen en los años 20 no solo por su capacidad de organización en una federación nacional que tenía su órgano de publicación y que realizó cuatro congresos además de participar en otros tantos continentales, sino por el despliegue de luchas sociales que cobraron la primera víctima universitaria en Bogotá, Gonzalo Bravo Pérez, el 8 de junio de 1929 (Medina, 1984, pp. 33-44). Luego vino un reflujo organizativo, posiblemente debido a la cooptación del liderazgo estudiantil que hacen los liberales en el poder en los años 30 y la primera mitad de los 40, y el posterior endurecimiento del régimen a finales de ese decenio y gran parte de

---

1 En esta sección nos apoyamos en un texto previo (Archila y Díaz, 2020), concentrándonos en la Universidad Nacional de Colombia, actualizándolo con nuevas fuentes y análisis. La fuente de todas las figuras son las bases de datos que construimos para esta investigación.

2 Se trata de un movimiento socialmente heterogéneo, pues no responde a una identidad de “clase”, está muy marcado por el factor generacional y su campo de conflicto es el cultural-académico, aunque necesariamente se toca con lo político y lo económico. En los años de estudio, especialmente de los años 60 a los 80, su identidad estuvo entrelazada con la de la izquierda, casi hasta confundirse (Archila, 2012, pp. 72-73).

los años 50, incluida la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957). Precisamente en ese marco se dio la fuerte represión a la movilización del 8 y 9 de junio de 1954, que segó la vida de Uriel Gutiérrez y otros 10 estudiantes, e inició el enfrentamiento entre el movimiento estudiantil y el régimen militar, enemistad que se aumentará con el paso de los años hasta la caída de Rojas en mayo de 1957, en la que decididamente fueron protagonistas los universitarios.

### **1.1 Radicalización acelerada (1958-1970)**

El primer ciclo de esta reconstrucción cronológica se enmarca en el régimen de coalición bipartidista, el Frente Nacional (1958-1974), que gobernó al país por 16 años desde la caída de Rojas y el corto mandato de la Junta Militar que lo sucedió, ligado a un lento crecimiento económico, industrial y agrario aún guiado por la política de fortalecimiento del mercado interno y la industrialización por sustitución de importaciones (ISI). En estas condiciones surgió la nueva izquierda que, influida por la Revolución cubana como en otras partes de América Latina, en general optó por la lucha armada. Pero en el país, a diferencia del resto del continente, la resistencia guerrillera se había iniciado antes y se prolongaría por mucho más tiempo, pues además de la histórica distribución inequitativa de la tierra, desde las épocas de la Violencia hubo experiencias de autodefensa campesina que mantuvieron las tradiciones de resistencia, cuando no las armas (Pizarro, 1991). A ese espíritu rebelde se le intentó poner freno con una tibia reforma agraria que no rompió la histórica concentración de la tierra y más bien hizo eco a las políticas anticomunistas de la Alianza para el Progreso, propuesta por el gobierno norteamericano. En términos universitarios, en estos años se dio un notorio crecimiento de la matrícula<sup>3</sup>, mientras paralelamente aparecieron más instituciones privadas que fueron incorporando cada

---

3 Según Ivon Le Bot (1985), el número de estudiantes universitarios pasó de 20 000 en 1958 a 140 000 en 1974.

vez mayor número de jóvenes a sus aulas. En consecuencia, surgió la necesidad de reformar la educación superior en el país.

En ese contexto el movimiento estudiantil, que heredó las luchas democráticas contra la dictadura militar, se realimentó del ideario de izquierda para enfrentar no solo los asuntos académicos y la recuperación de la democracia en las universidades y en la sociedad, sino problemas de carestía de vida de amplios sectores populares y en general del modelo económico desarrollista que aumentaba las históricas desigualdades sociales. Pero esa politización del movimiento estudiantil y parcialmente del profesoral, estuvo acompañada de ciertos rasgos de dogmatismo e intransigencia propios de las izquierdas, viejas y nuevas, que crearon aparatos juveniles para estrechar lazos con el mundo universitario. Pero además contaban con los consejos estudiantiles de carreras y facultades, que elegían delegados a las instancias de gobierno universitario. Esta organización tenía apoyo institucional y locativo para adelantar sus actividades (Hernández Gamarra, 2020; entrevista con Guido Lastra, 2020).

En un momento en que las condiciones de bienestar universitario eran dignas, los jóvenes de clase media que ingresaban a las universidades públicas optaron por una revolución que se veía como inminente, pero sin tener mucho contacto con el pueblo de carne y hueso (entrevista con María Elvira Naranjo, 2020). Así se libraron las primeras luchas estudiantiles contra el alza de transportes y por el retorno a la democracia plena dentro y fuera de las universidades públicas. El nivel disruptivo de la protesta fue creciendo hasta producir no solo el distanciamiento, sino la enemistad entre estudiantes y el bipartidismo (Archila, 2004). Las memorias suelen resaltar la marcha de junio de 1962, que terminó en pedreas contra el periódico *El Tiempo* y el palacio cardenalicio (Jaramillo, 2016). A raíz de esos hechos fueron expulsados conocidos dirigentes estudiantiles señalados como cabecillas de la protesta (Hernández Gamarra, 2020; entrevista con Lastra, 2020). Esto a su vez provocó la solidaridad de los profesores de Sociología, incluido el padre



Camilo Torres, marcando el inicio de su propia radicalización, pues el cardenal Concha Córdoba le ordenó retirarse de la Universidad. Con el tiempo los estudiantes fueron reintegrados, pero la ruptura con el Frente Nacional estaba sellada.

Por eso el Estado pretendía apartar a los estudiantes de la politización, mientras propiciaba la modernización del sistema educativo, especialmente superior, para lo cual recibió orientación desde Estados Unidos con el Informe Atcon. Según José Fernando Ocampo (1980, p. 28), el informe buscaba conciliar educación y desarrollo, mientras caracterizaba a nuestras universidades como instituciones medievales. En concreto proponía una universidad apolítica, autofinanciada —casi privatizada por la vía de crecientes matrículas— y gobernada autocráticamente al servicio del Estado, en consonancia con los planes de desarrollo del momento (Atcon, 1963, pp. 113, 116). La propuesta norteamericana no se implementó completamente pero sí influyó en las políticas oficiales de esos años (Acevedo Tarazona, 2004).

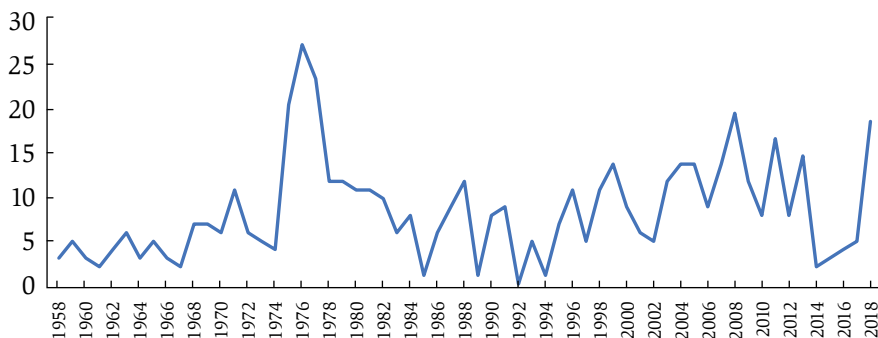
Paralelamente se expidió la nueva ley orgánica (65 de 1963) de la Universidad Nacional, que reorganizó su estructura de funcionamiento creando el Consejo Superior Universitario como el máximo órgano directivo, mientras el Consejo Académico —integrado por la comunidad universitaria— retomó su lugar como cuerpo consultivo. Parcialmente este ímpetu modernizador va a ser recogido en la conocida reforma Patiño de mediados de los años 60, que fue concertada con los estamentos universitarios. Esta reforma integró muchas de las existentes 26 facultades en unas pocas más fuertes, y también reforzó la creación de los departamentos como unidades académicas y administrativas propias de cada disciplina, mientras alimentó la aparición de ciclos básicos en esas nacientes facultades (Carrillo, 2006, pp. 21-24). También contribuyó a la carrera docente fortaleciendo la contratación de profesores de tiempo completo y dedicación exclusiva (Acevedo, 2015, p. 107).

Este espíritu modernizador sería retomado a finales de los años 60 por el esfuerzo conjunto entre el Gobierno y las directivas universitarias, conocido como Plan Básico, también asesorado por instituciones norteamericanas. De acuerdo con el mismo Ocampo (1980), este plan siguió los lineamientos del Informe Atcon, pero moderándolo, al insistir no tanto en la privatización de las universidades sino en un régimen mixto mediante financiación externa. No era extraño entonces que algunas fundaciones norteamericanas se hicieran presentes en nuestros campus, apoyando la investigación, trayendo profesores visitantes y hasta construyendo edificios como el de Sociología, que se estrenó en 1964 (Jaramillo, 2016). Para muchos activistas estudiantiles y algunos profesores críticos, estos apoyos no eran gratuitos y despertaron el sentimiento antiimperialista latente en nuestras capas medias. En tal contexto de radicalismo, se dio el injusto señalamiento de Orlando Fals Borda por sus vínculos con esas fundaciones y en general con la academia norteamericana, pidiendo su retiro cuando en realidad él ya se había alejado de la Universidad Nacional para atender compromisos internacionales (entrevistas con Hésper Pérez y con Jaime Eduardo Jaramillo, 2020). Aunque tampoco se implementó como tal, el Plan Básico dio pauta para la creación de un sistema de educación superior controlado por el ICFES (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior<sup>4</sup>), introduciendo de paso la necesidad de pruebas de admisión a las instituciones del sistema (Acevedo, 2015, p. 107).

En términos de las tendencias de las luchas estudiantiles en la Universidad Nacional hay unos picos altos entre 1963 y 1966 (figura 1), que coinciden con el despliegue organizativo de la recién creada FUN (Federación Universitaria Nacional), organización de amplia cobertura, pues integró prácticamente a todos los estudiantes de las universidades públicas del país y unas cuantas privadas, mientras impulsó acciones

---

4 En el 2009 su nombre cambió a Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, aunque mantuvo la sigla (Decreto 5014/09).

**Figura 1****Trayectoria de las luchas sociales en la Universidad Nacional  
1958-2018**

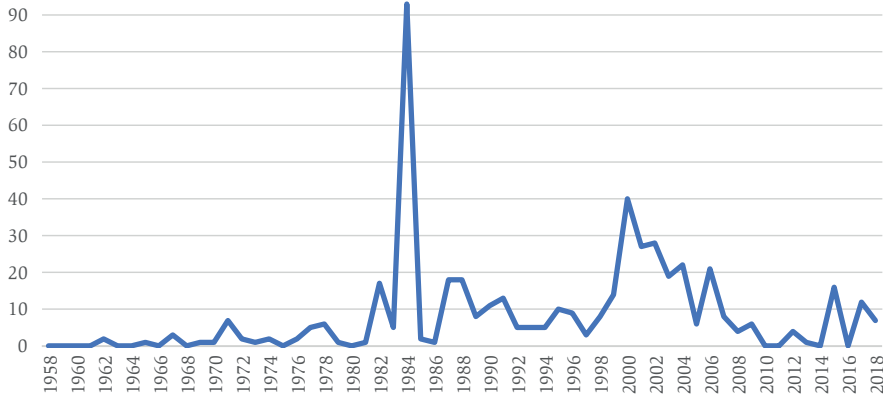
de mucho impacto nacional como la marcha de la UIS (Universidad Industrial de Santander) a Bogotá en 1964 y la huelga de la Universidad de Antioquia en 1965 (Ruiz, 2002). Era también el momento en el que sobresalía Camilo Torres Restrepo, primero como capellán y profesor de Sociología, y luego como dirigente político hasta su prematura muerte en la guerrilla, en febrero de 1966 (Aguilera, 2002). Precisamente este insuceso y la posterior ilegalización de la FUN, van a marcar el inicio de un ciclo represivo derivado de fuertes choques con el entonces presidente Carlos Lleras Restrepo (1966-1970). Y es que además de haber sufrido la encerrona en la Facultad de Derecho cuando era candidato en 1964, Lleras Restrepo fue recibido con una pedrea al inicio de su mandato, mientras iba a inaugurar un edificio con el magnate norteamericano John D. Rockefeller, el 26 de octubre de 1966. La airada respuesta del presidente fue detener a un centenar de estudiantes, allanar la sede de la FUN que era la misma de los Consejos Estudiantiles de la Universidad, debilitándolos de paso (Ruiz, 2002, pp. 209-210).

Durante el resto de su mandato no solo disminuyeron las protestas estudiantiles, sino que las pocas que se dieron fueron duramente

castigadas<sup>5</sup>. La represión vivida en esos años fue de carácter “institucional” (Archila, 2019), realizada a través de la policía y del cuerpo élite del Ejército conocido como Policía Militar, aunque enmarcada en un estado de sitio casi permanente. A pesar de la dura respuesta estatal, por esos años el número de víctimas letales de violaciones de derechos humanos en los estamentos de nuestra universidad no fue muy alto (figura 2), algo que en parte se explica por la ausencia de información confiable, en una época en la que la defensa de dichos derechos no era un punto prioritario en los círculos intelectuales y políticos de oposición.

**Figura 2**

**Trayectoria de las violaciones de derechos humanos en la Universidad Nacional, 1958 -2018**



No obstante, se recuerdan, entre otras, las muertes de los estudiantes Jorge E. Useche de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en el marco de

5 Como lo muestra el documental de Carlos Álvarez titulado *Asalto*, referido a dos ocupaciones militares del campus de Bogotá en 1967 y 1969.

luchas antiimperialistas convocadas por la FUN en 1965, y de Rómulo Carvalho, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional, en 1969, quien también hacía parte de las milicias urbanas del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Estas muertes, especialmente la de Carvalho —que fue una ejecución extrajudicial— causaron sorpresa en el mundo estudiantil, que no pensaba que la enemistad con el bipartidismo llegara tan lejos (entrevista con María Elvira Naranjo, 2020), lo que influyó en la posterior escalada de la protesta universitaria. Hasta ese momento, según lo recuerdan muchos testimonios, los enfrentamientos con la policía, conocidos como “pedreas”, no eran tan violentos como serían en decenios posteriores. Incluso el mismo Carlos Álvarez recordaba que “las peleas en la Universidad Nacional son como un juego, en donde arremete la policía, los estudiantes se echan para atrás, se repliegan” (memoria en Acevedo, 2016, p. 204).

## ***1.2 Hacia los sectores populares (1971-1977)***

Un segundo ciclo del movimiento estudiantil se presentó entre 1971 y 1977, precisamente cuando se daba el tránsito del último gobierno del Frente Nacional, el de Misael Pastrana (1970-1974), al primero de su desmonte, el de Alfonso López Michelsen (1974-1978). Fueron años de gran movilización social por esa transición política, pero además porque se iniciaba en el país, como en general en América Latina, el giro del modelo económico ISI hacia la apertura exportadora, cuyos primeros pasos se acompañaron de un notorio aumento en el costo de vida.

Así, en 1971 se presentaron amagos de paro obrero junto con una oleada de invasiones de tierra agenciadas por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), mientras el movimiento universitario iniciado en la Universidad del Valle, pero extendido a todas las universidades públicas y algunas privadas, se unió en torno al Programa Mínimo, que

se opuso al Plan Básico<sup>6</sup>. A pesar de los choques entre los estudiantes y la fuerza pública, con los consiguientes allanamientos y cierres de las universidades públicas, el gobierno terminó recogiendo parcialmente el programa estudiantil por medio de la propuesta ofrecida por el joven ministro de Educación Luis Carlos Galán (Cote, 2009). Esta propuesta, según José Fernando Ocampo (1980), retomaba el Plan Básico con algunas diferencias: dejaba por fuera del sistema universitario la educación intermedia vocacional y ocupacional, y sobre todo nominalmente daba más participación a los estamentos estudiantiles y profesoraes en los cuerpos directivos de las universidades públicas. Esto último se llamó “cogobierno” y fue un efímero experimento en algunas universidades públicas como la Nacional, la UIS y la de Antioquia (Acevedo, 2015, p. 109). En realidad, la “reforma Galán” disminuyó la autonomía universitaria, favoreció la privatización —vía alza de matrículas— y la financiación externa, mientras clasificó a los profesores y trabajadores como empleados públicos, con lo que tenían prohibida la negociación sindical y el derecho de huelga (Ocampo, 1980, p. 44).

Ante el fracaso de esta reforma, debido en parte a la movilización estudiantil, en 1972 el gobierno de Misael Pastrana nombró directivas de corte autoritario en las instituciones de educación superior públicas. En el caso de la Nacional fue designado el arqueólogo Luis Duque Gómez. Fueron tiempos difíciles de cierres y cancelaciones de semestres, así como de expulsión de profesores y estudiantes en las universidades públicas y en algunas privadas, quienes se opusieron en forma novedosa por medio de la convocatoria de claustros profesoraes y estudiantiles. Esta experiencia, en la que participó activamente Hésper Pérez (entre-

---

6 En términos generales dicho programa abogaba por formas más democráticas de gobierno universitario y mayor participación en la construcción de su institucionalidad, financiación adecuada de las universidades públicas, retiro de las fundaciones norteamericanas y de la Fundación para la Educación Superior (FES) en la Universidad del Valle, reconocimiento de las organizaciones estudiantiles autónomas y reapertura de la Facultad de Sociología en la Universidad Javeriana (Varios, 1973, pp. 85-88 y Cote, 2009, p. 425).

vista, 2020), fue muy renovadora, pues apeló a una participación de la base profesoral; sin que hubiera una imposición, sectores estudiantiles la retomaron para hablar precisamente de Comités de Base en las movilizaciones de 1970 y 1971.

A inicios del gobierno de López Michelsen, en medio de una generalizada agitación social, en la Universidad Nacional hubo movilizaciones en defensa del Hospital de la Hortúa —entidad departamental en la que hacían prácticas los estudiantes de Medicina—, que terminaron con la renuncia del rector Luis Carlos Pérez, dando fin a una breve apertura democrática en las instituciones públicas, conocida como “experimento marxista” en la universidad. En ese contexto se dio la breve toma del hospital por parte de estudiantes, profesores, personal médico, e incluso del decano de la Facultad de Medicina, Guillermo Fergusson; sectores todos que sufrieron dura represión en la contratoma militar del hospital a los pocos días (entrevista con Francisco Reyes, 2020). Contrario a su aura reformista, el gobierno de López mostró su verdadero rostro represivo al perseguir a estudiantes y profesores, y levantar mallas para aislar los centros docentes superiores de su entorno físico (Ocampo, 1980, pp. 74-81).

El movimiento estudiantil continuó su proceso de radicalización y el nivel de confrontación con la fuerza pública se escaló, dando la impresión de que la guerrilla no solo reclutaba simpatizantes en las universidades, especialmente públicas, sino que se estaba involucrando en su vida cotidiana para incorporarlas a su estrategia revolucionaria (Rudas, 2019). Una expresión de esa radicalización fue la decapitación simbólica de la estatua del general Santander en la plaza central, que fue rebautizada como plaza Che, el 8 de octubre de 1976 (García, 2002, p. 181). Para este momento se hizo evidente el influjo de las nuevas izquierdas en el liderazgo estudiantil, especialmente de los sectores maoístas, en sus dos vertientes: el ala moderada en torno a la JUPA (Juventud Patriótica) y la más radical cercana al EPL (Ejército Popular de Liberación).

Mientras tanto López disminuyó el presupuesto de las universidades públicas para concentrar recursos en la educación primaria, según los dictados del Banco Mundial. Los recortes presupuestales y el incremento de matrículas sugeridos en el Plan de Desarrollo de López comenzaron a ser un punto prioritario en la lucha estudiantil. Dichos recortes afectaron el bienestar universitario, que dejó de ser considerado como un derecho para volverse simplemente un servicio prestado en forma deficiente. Aunque todavía las memorias de la época hablan de los “años maravillosos” en que el campus era lugar de vida académica y extracurricular, el deterioro del bienestar acabaría con esos tiempos felices (entrevistas a Mauricio Chavarro y Juan Carlos del Castillo, 2020).

Estos giros políticos explican en parte el pico de protestas estudiantiles de esa época, el más alto en todos los 60 años estudiados (figura 1), y el acercamiento del mundo universitario a los sectores populares subalternos, que derivó, por ejemplo, en la participación en el paro cívico del 14 de septiembre de 1977, pagando una alta cuota de sangre en esa jornada (Medina, 1984, pp. 162-163).

La respuesta oficial a las protestas estudiantiles, como en general a toda lucha social, fue de zanahoria con garrote, pues aunque se otorgaron algunas concesiones reformistas, la represión policial fue muy fuerte en estos años. Pero es todavía una respuesta institucional en medio de las declaratorias de estado de sitio acompañadas de los consejos verbales de guerra contra líderes estudiantiles y sociales, tratados como guerrilleros. En todo caso los datos de violación de derechos humanos en la Universidad Nacional siguen siendo relativamente bajos para estos años (figura 2), posiblemente también por los problemas de información ya anotados. Con todo, en este subperiodo se destacan los alevosos asesinatos de José Yesid Castañeda, con la utilización de nuevo armamento represivo de parte de la policía; de José Darío Palma, en jornadas antielectorales y de solidaridad con otros sectores sociales en 1974; y



de Alexis Omaña, en 1976, en medio de una encerrona militar en el campus de Bogotá.

### **1.3 Entre la represión y la democracia (1978-1990)**

El desborde popular del paro cívico de 1977 generó una lectura común en los extremos políticos de una situación casi insurreccional, pero con conclusiones opuestas: estimular el levantamiento popular para la izquierda o aniquilar esa posible insurrección para la derecha (Medina, 1984, pp. 123-186). En ese sentido, el presidente Julio César Turbay (1978-1982) proclamó al mes de iniciado su mandato el Estatuto de Seguridad, como marco institucional de represión a todo descontento ciudadano, mientras se seguían dando pasos hacia la apertura económica neoliberal. Esto último fue algo que parcialmente se frenó al inicio del siguiente mandato de Belisario Betancur (1982-1986), pero que pasados dos años se retomó por la crisis económica en la que se sumió el país. Algo similar ocurrirá en materia de paz, pues en 1984 se logró una tregua con algunas guerrillas como las FARC, el M-19, el ADO (Autodefensa Obrera) y el EPL, las que entre 1985 y 1987 ya estaban de nuevo en armas. El resultado no esperado de este retorno a la lucha guerrillera, marcado por la toma del Palacio de Justicia por el M-19 y la contratoma por las Fuerzas Armadas en noviembre de 1985, fue una brutal “guerra sucia” contra líderes sociales y dirigentes de izquierda (Archila y otros, 2012). La tímida descentralización política plasmada en la elección popular de alcaldes por esos años, se vio ahogada por un nuevo baño de sangre promovido por las mafias narcotraficantes y grupos paramilitares que afloraron en el país ante la incapacidad de las fuerzas del orden de contener, dentro de marcos institucionales, los desbordes populares (Archila, 2019).

En ese contexto nacional, que se enmarcaba en el retorno a la democracia por el fin de las dictaduras en el Cono Sur y Centroamérica, y en la dramática caída del socialismo “realmente existente” en Europa del

Este, se inició la abierta violencia contra sectores de izquierda, especialmente de la Unión Patriótica (UP), y contra los actores sociales, incluidos los estamentos universitarios. Ello se hizo evidente, por ejemplo, con la desaparición y posterior asesinato de un grupo de estudiantes, la mayoría de la sede capitalina de la Universidad Nacional, acusados del secuestro y muerte de los pequeños hijos de un narcotraficante. Estos hechos serán conocidos como el Colectivo 82 (Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos [ASFADDES], 2003).

Este caso de desaparición colectiva estuvo precedido del asesinato del estudiante Patricio Silva, en un ingreso de la fuerza pública a la Universidad en 1978, nuevamente en el contexto de jornadas antielectorales. En el mismo 1982 también fue asesinado por paramilitares, cerca del campus, el profesor de Derecho y defensor de presos políticos, Alberto Alava (Arenas y Girón, 2014; entrevista con Vicente Zamudio, 2020). Dos años después habrá un gran pico de violencia contra estamentos universitarios, siendo el 16 de mayo el peor episodio (figura 2), así aún no se sepa con certeza el número y las identidades de los desaparecidos y asesinados de esa luctuosa jornada (Flórez, 2019). Pero allí no terminó la violencia contra los estamentos universitarios, aunque en los campus de la Universidad Nacional no se llegó a las dimensiones de lo ocurrido en la Universidad de Antioquia por esos años y luego en las universidades de la Costa Atlántica (Beltrán y otros, 2019). Con todo, en 1987 varios profesores de Derecho, entre ellos Eduardo Umaña Luna, Alfredo Vásquez Carrizosa y Jaime Pardo Leal, fueron amenazados; el último sería posteriormente asesinado, siendo presidente de la UP. Igualmente, en ese año fue cruelmente asesinado el estudiante de Derecho Luis A. Parada.

Además de la brutal represión, en 1979 Turbay había presentado una reforma que buscaba organizar el sistema de educación superior incluyendo la formación técnica, y daba los lineamientos de la organización interna de los entes públicos universitarios. Para el Gobierno era ne-

cesario controlar el caótico crecimiento de instituciones tecnológicas y de universidades privadas, así como, supuestamente, atender a la situación presupuestal de las públicas. La Reforma Universitaria de Turbay, que se concretó en el Decreto 80 de 1980, no fue consultada con la comunidad universitaria por lo que fue tachada de antidemocrática (Ocampo, 1980, p. 184). Entre otras cosas ratificaba un lesivo régimen laboral para profesores y trabajadores al pasarlos de trabajadores oficiales a empleados públicos, cercenando la negociación laboral y el derecho de huelga (León, 2008). En ese sentido, a mediados de los 80 vuelve la lucha, especialmente de los trabajadores, en contra de su transformación en empleados públicos y por la nivelación salarial, pugna que se radicalizó en 1986 con una recordada huelga de hambre. Aunque se logró un acuerdo con las directivas, lo firmado no fue ratificado por el Consejo Superior por lo que quedó pendiente la nivelación, siendo motivo de posteriores protestas (entrevistas a María Piedad León y Anónimo 2, 2020).

Por este tiempo hubo una modificación en los reclamos estudiantiles. En comparación con los tiempos del Frente Nacional, ahora aumentó la exigencia de presupuesto adecuado para la dotación física de las universidades públicas, así como para un desenvolvimiento académico apropiado, comenzando por la democracia interna y la necesaria participación de los estamentos universitarios en las grandes decisiones de las instituciones de educación superior. Fue el momento también de recorte del bienestar estudiantil, con nuevos cierres de residencias y cafeterías, en medio de la transición hacia formas de autofinanciación acompañadas de un cierto asistencialismo. Esto se plasmó en la primera rectoría de Marco Palacios, luego del prolongado cierre de 1984-1985. Fue muy criticada no solo por su política de vigilancia que hacía recordar la figura del “gran hermano” de Orwell, sino por la realización de una exposición de caballos con presencia de los Ochoa, en el campus de Bogotá, evento que fue cancelado por la rectoría después del choque de los mafiosos con estudiantes. Desafortunadamente se dio en un

momento en el que el microtráfico de alucinógenos aparecía en la sede capitalina (entrevista con José Vicente Zamudio, 2020).

Para esa época, tal vez por la recurrente cancelación de semestres y los recortes en bienestar, se hizo evidente la menor presencia de estudiantes de otras regiones, en particular en la sede Bogotá, que comenzó a acoger sobre todo a los provenientes del centro del país. Más preocupante fue la disminución de la matrícula universitaria por esos años (Flórez, 2019, p. 279). Esto, junto con la violencia desbordada en el país y en las universidades, puede explicar el relativo descenso de las protestas estudiantiles en este subperiodo (figura 1), al menos en comparación con los anteriores (García, 2002). Otra cosa fue la escalada en el nivel de la confrontación con la fuerza pública, pues al parecer algunas organizaciones guerrilleras, especialmente el M-19 —cuyo origen es más urbano y de capas medias (López, 2019)—, se vinculan estrechamente a la dinámica universitaria (Rudas, 2019).

Pero no todo fue negativo en esos años: los estudiantes de las universidades públicas y algunas privadas continuaron haciendo acciones de carácter lúdico, con el fin de mostrar los problemas de sus instituciones. El deterioro en las condiciones de derechos humanos derivó también en eventos culturales de denuncia, algunos de ellos conocidos como Jornadas por la Vida, con el nombre del desaparecido poeta universitario Chucho Peña. Por último, la incesante violencia en forma cada vez más degradada, llevó a grupos estudiantiles de universidades privadas y públicas a presionar la convocatoria de una asamblea constituyente, lo que finalmente se logró al terminar este subperiodo.

### ***1.4 Nueva Constitución y apertura neoliberal (1991-2001)***

Este decenio está enmarcado en el país entre la expedición de la nueva Constitución y los diálogos de paz con las FARC-EP en San Vicente del Caguán, en medio de la apertura económica según los dictados del

Consenso de Washington. Si en cuanto a la violencia Colombia seguía siendo muy particular dentro del continente, en la apertura económica estábamos conectados con el planeta, pues con la caída del socialismo realmente existente ingresó en escena el “fin de la historia” y el ascenso del neoliberalismo, acompañados de procesos de retorno a la democracia en Europa del Este y América Latina, pero se trató de una democracia más liberal y representativa que integral y realmente participativa (Anderson, 1992).

La apertura neoliberal se hizo evidente desde el gobierno de César Gaviria (1990-1994) con sus efectos de desmonte y privatización del Estado, desregulación del mercado laboral y pérdida de la calidad del trabajo formal, abandono de las reformas agrarias y de la industrialización endógena por la apertura exportadora, entre otros aspectos estructurales (Misas, 2002). Estos procesos produjeron la crisis en los movimientos sociales con identidad de clase —especialmente obreros y campesinos— y sus formas “modernas” de organización como los sindicatos. El mundo universitario público también sufrió el efecto del cambio del subsidio estatal de la oferta a la demanda —como había ocurrido con la salud—, mientras pomposamente se declaraba en la nueva Constitución el “derecho” a la educación.

Desde esta perspectiva la Ley 30 de 1992 entró a regular el Sistema de Educación Superior, produciendo rezagos financieros en su funcionamiento, pues se propuso atar el incremento de los aportes estatales al índice anual de precios al consumidor para mantenerlos en pesos constantes. Si bien el gobierno de Gaviria no tenía como prioridad la educación superior, le urgía adecuar los entes universitarios al nuevo contexto global y nacional (Lucio, 1993). Entonces dicha ley intentó reorganizar el Sistema de Educación Superior, definiéndola como un “servicio público”. Este sistema incluye no solo las universidades como tales, sino a los institutos técnicos y escuelas tecnológicas. Además de fortalecer el papel vigilante del Estado —por medio del ICFES— ante la

proliferación indiscriminada de instituciones, se crearon instancias formales de coordinación como el CESU (Consejo Nacional de Educación Superior), en el que los estamentos propiamente universitarios son la minoría. Y para responder a la presión desde las bases y adecuarse a las pautas de autonomía y autogobierno proclamadas por la Constitución del 91, se abrió la puerta a supuestos procesos participativos en la designación de sus autoridades, pero reservándose el Gobierno de turno la última palabra por medio de los Consejos Superiores de las universidades, en los que tendrá la mayoría. Que dicha ley no solucionó los problemas de la educación superior es constatado por los abundantes conflictos que se dieron en esos años en torno a la designación de las directivas —por lo común desconociendo la opinión de los estamentos universitarios—, la autonomía universitaria o por problemas financieros, de infraestructura y de bienestar.

En ese contexto la rectoría de Antanas Mockus propuso una reforma del sistema de matrículas por medio del Acuerdo 46 de 1991, mientras le apostó decididamente a la calificación del profesorado, que entró en una dinámica cada vez más individualista de incrementar sus ingresos vía el aumento del “puntaje” por producción académica evaluada según modelos externos, especialmente norteamericanos. A pesar del individualismo que comenzó a proliferar en los campus universitarios, trabajadores y profesores tomarán algún protagonismo a mediados de los años 90 y encabezarán asambleas permanentes y paros en pro de un reajuste salarial que, aunque pactado con el Estado, poco se cumplió. Los estudiantes se solidarizaron pidiendo, además, el incremento del presupuesto para bienestar universitario.

Las limitaciones presupuestales y democráticas propiciaron una moderada movilización universitaria, menor que en periodos anteriores, pero desafortunadamente acompañada de altas dosis de violencia letal. De hecho, estos diez años muestran el más alto promedio de violaciones de derechos humanos a estamentos de nuestra universidad (figura 2).

Es también el momento de mayor despliegue del paramilitarismo en el país, cuyos coletazos terminaron afectando a la Universidad Nacional, especialmente a líderes estudiantiles y profesoriales. Así tendremos la extraña muerte de Beatriz Sandoval en un tropel en 1991, en una nueva conmemoración del 16 de mayo; el también confuso homicidio de Humberto Peña Taylor, el Duche, en la cafetería de Derecho a plena luz del día en 1995; el asesinato del profesor Jesús Antonio Bejarano, en 1999, cuando entraba a dictar clase en el edificio de Contaduría —recientemente reconocido por las FARC—; y un año después la desaparición y posterior asesinato del presidente de Sintraunicol, Gilberto Agudelo. Incluso en agosto del mismo 2000 muere, en un tropel, el patrullero de la Policía, Mauricio Soto.

A pesar de los altos indicadores de violencia y el indudable despliegue paramilitar, en este subperiodo no encontramos claros patrones de violencia como en periodos anteriores porque, entre otras cosas, la protesta universitaria había bajado. Son años en los que sigue la transformación ya señalada de pedreas a tropeles, por momentos muy violentos. Con la ruptura de los diálogos de paz en Caracas y Tlaxcala con la Coordinadora Guerrillera y el incremento del accionar paramilitar, cobijado por las cooperativas Convivir, la guerra se recrudeció y tocó los espacios universitarios. A ello se sumó la irrupción cada vez más visible del microtráfico en nuestro campus, especialmente en Bogotá, haciendo muy complejos los coletazos de la guerra. Nuestras sedes no fueron las más afectadas, pero vivieron el momento tal vez más violento de su historia reciente (entrevista con Leopoldo Múnera, 2020).

### ***1.5 El embrujo de Uribe Vélez (2002-2010)***

Como lo sugiere el subtítulo de la sección, estos ocho años corresponden al largo mandato de Álvaro Uribe Vélez, caracterizado por ser un gobierno autoritario que llegó al poder y se reeligió con una mayoría electoral, alimentada seguramente por el hastío de la guerra y la pro-

mesa de acabarla, ya no por la vía del diálogo, como sus predecesores, sino del enfrentamiento militar. Con ese objetivo el presidente desconoció la existencia del conflicto armado interno, mientras abrazaba decididamente la cruzada del presidente norteamericano, George W. Bush, de una guerra global contra el terrorismo, a raíz del atentado contra las Torres Gemelas en Nueva York, el 11 de septiembre de 2001.

Paralelamente Uribe propició la supuesta desmovilización de los paramilitares, lo que, junto con el repliegue táctico de la insurgencia, redundó en un cambio de los “repertorios” de violencia política, de los más letales como asesinatos y masacres, al desplazamiento forzado y las amenazas (Archila y otros, 2012). Mientras tanto mantuvo, con mano férrea, la agenda neoliberal insertándole algunas dosis de clientelismo para asegurar su funcionamiento, mientras negociaba generosamente los Tratados de Libre Comercio (TLC) con los países centrales del capitalismo global, especialmente con Estados Unidos. La ayuda norteamericana negociada durante el previo gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) en el llamado Plan Colombia, terminó reforzando la cruzada contrainsurgente. Tanto en el terreno económico como en lo político y militar, el país cayó de lleno en la órbita estadounidense aislándonos de nuestros vecinos latinoamericanos, especialmente de los gobiernos llamados “progresistas” (Calderón y Castells, 2019).

En la Universidad Nacional el mandato uribista se inauguró en noviembre de 2002 con un allanamiento del campus de Bogotá por parte de casi 3000 policías, miembros de la Fiscalía y del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), con la disculpa de buscar material “subversivo” para un pretendido atentado contra la vecina embajada norteamericana. Al poco tiempo Uribe puso en la rectoría nuevamente a Marco Palacios para garantizar la “governabilidad” en la *alma mater*, lo que provocó masivas protestas estudiantiles. Desde ese momento se ha vuelto casi costumbre que el CSU nombre al rector, sin tener en cuenta la consulta estudiantil y profesoral que ha mostrado simpatías por otros nombres.



Por eso y por motivos de la agenda nacional, enmarcados en las políticas económicas y los recortes democráticos ya vistos, la movilización universitaria volvió a aumentar en general, incluida la Universidad Nacional, teniendo a 2008 como un nuevo pico (figura 1). En esos años se juntaron varios motivos: la reforma a las “transferencias” del Ejecutivo central a las regiones, que afectaba al sistema educativo general y al de salud; y el nuevo Plan Nacional de Desarrollo, en lo que se refería al pasivo pensional de las universidades públicas, a las que el Estado quería obligar a negociar —“concurrir”— aportando algo de sus propios recursos, lo que afectaba sus ya de por sí precarios ingresos; y también la recurrente violencia contra los estamentos universitarios, especialmente en la Costa Atlántica (Beltrán y otros, 2019). En nuestra universidad a esos motivos se le agregó la expedición de un inconsulto Estatuto Estudiantil.

En el caso de los estamentos de la Universidad Nacional, aunque los indicadores de violación de derechos humanos siguen altos, están concentrados en los primeros años y muestran una tendencia a la disminución al final del decenio (figura 2), como ocurría con otros sectores sociales como el sindical (Archila y otros, 2012). Por así decirlo, ya se había cumplido la labor de “pacificar” la protesta y se producía el cambio de “repertorio” violento hacia formas menos letales, pero igualmente efectivas de amedrantar a los líderes sociales, incluidos los universitarios. Así se nota que disminuyen los asesinatos y las masacres, para dar paso a las amenazas, detenciones arbitrarias y montajes judiciales muy comunes en este subperiodo y en el siguiente<sup>7</sup>. Pero se siguen

---

7 Este procedimiento sistemático afecta especialmente a los jóvenes. Según la investigación de Lizeth León Borja, citada en Vásquez Roa (s.f., párrs. 2-3), “más de 10.741 jóvenes han pasado por procesos judiciales con pocas garantías en los últimos 18 años en Colombia”. La investigación muestra que “del total de casos, 4.155 (39,6%) no llegaron a una investigación. Solo 853 jóvenes (8,1%) tuvieron un juicio y de ellos apenas 491 fueron hallados culpables. 491 entre 10.741, esto quiere decir que el Estado no ha logrado demostrar la culpabilidad del 95% de los jóvenes señalados por rebelión y terrorismo entre enero de 2000 y febrero de 2018”. Agradecemos a un jurado anónimo por esta referencia.

presentando casos letales como el asesinato de Martín Hernández, líder estudiantil y activista barrial, en Medellín, en 2008 (Yepes, 2017).

Este periodo es de reconfiguración del movimiento universitario no solo por el aumento de la protesta, sino por el surgimiento y consolidación de organizaciones estudiantiles que, respondiendo a distintos idearios sociopolíticos, buscan convergencias o acciones unitarias como la resistencia a la rectoría de Marco Palacios. Paralelamente la modalidad de los tropes sigue con números no despreciables de participantes y con rasgos visibles de coordinación logística y organizativa. Pero esa disciplina militante comienza a fragmentarse para dar paso a choques más aislados del movimiento, vinculando gente muy joven que, a veces, sufre consecuencias letales por su imprudencia (entrevistas a Daniel Yepes y Víctor Calle, y a Santiago Gómez, 2020).

### ***1.6 Tiempos de diálogos (2011-2018)***

El también doble mandato de Juan Manuel Santos mantuvo la misma orientación económica de su predecesor, pero modificó sus políticas de guerra y paz, abriendo la negociación con la mayor guerrilla, las FARC-EP, hasta firmar un acuerdo en 2016, que por un escaso margen no fue refrendado por el voto popular, lo que debilitó su alcance y su implementación hasta el presente. De esta forma no se ha alcanzado la anhelada paz, pues además de algunas disidencias que retornaron al monte, no se avanzó en las conversaciones con la otra guerrilla sobreviviente, el ELN, mientras se siguieron rearmando los paramilitares, bajo otras siglas. Aunque parcialmente Colombia retornó al redil latinoamericano, nuestros principales aliados siguieron siendo los gobiernos de derecha del continente que conformaron el llamado Grupo de Lima o la Alianza del Pacífico para debilitar al bloque progresista, agrupado en UNASUR, y presionar el fin del régimen chavista en Venezuela (Calderón y Castells, 2019).

En estos años el movimiento estudiantil colombiano en general, y en particular el de nuestra universidad, siguió en auge teniendo al 2011 y 2013 como picos altos de actividad (figura 1). En el primer año se dio la exitosa oposición, bajo la coordinación de la MANE (Mesa Amplia Nacional Estudiantil), al Proyecto de Ley 112 que pretendía modificar la desfasada Ley 30 de 1992 (entrevistas a Santiago Gómez y Rodolfo Hernández, 2020). Según el analista Edwin Cruz, entre octubre y noviembre de 2011 hubo más de 31 marchas en 23 departamentos, en las que participaron prácticamente todas las universidades públicas y 17 privadas (Cruz, 2017, p. 82). Hubo también una notoria innovación en los repertorios de protesta, incluyendo formas pacíficas y lúdicas que atrajeron el apoyo ciudadano, además, por la justeza de los reclamos. El mencionado proyecto gubernamental reforzaba la lógica mercantil en la educación superior para permitir la existencia de instituciones universitarias con “ánimo de lucro”, mientras exigía mayor calidad a las universidades estatales sin darles el presupuesto adecuado. Si bien fue derrotado, no se logró un consenso para presentar un nuevo articulado y la MANE fue decayendo en su capacidad de movilización, además porque no pudo manejar las tensiones internas que fueron creciendo casi a la par con el éxito obtenido en las calles (Cruz, 2017).

En 2011 hubo también una importante lucha por parte de los estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional de Bogotá, por la falta de un lugar donde poder realizar sus prácticas, pues tras el cierre del San Juan de Dios 12 años antes, estaban rotando por todos los hospitales de la ciudad sin respuesta positiva. Después de mes y medio en cese de actividades, el 7 de octubre, ante la negativa de los estudiantes de retomar las clases, las directivas de la Universidad cancelaron el semestre en esa carrera afectando a 1300 estudiantes. Años después la Universidad abrió un nuevo hospital universitario en las cercanías de su campus en Bogotá.

En 2013 los estudiantes de varias instituciones de educación superior, incluidos los de nuestra universidad, se lanzaron solidarios en apoyo del paro nacional agrario, que fue negado por Santos (Archila y otros, 2014). En ese mismo año se vivió en nuestro campus un conflicto laboral por más de un mes, en torno a la nivelación salarial a los trabajadores, prometida desde los años 80, pero nunca cumplida. Mientras tanto se agudizó en la sede de Bogotá el deterioro de la planta física, con varios edificios históricos a punto de caerse, a lo que se unió la amenaza de perder parte de su campus por el proyecto de expansión del Centro Administrativo Nacional (CAN). Paralelamente el gobierno de Santos continuó con el plan de desmontar los subsidios a la oferta para trasladarlos a la demanda, acelerando el proceso de privatización de la educación superior pública. Hacia allá se orientó el Programa Ser Pilo Paga, lanzado en 2015<sup>8</sup>. En esas condiciones la comunidad universitaria nuevamente salió a las calles a finales de 2018, denunciando la precaria financiación de las instituciones públicas de educación superior, pero ya bajo el mandato del novato presidente uribista Iván Duque. Aunque se logró un acuerdo —como suele ocurrir—, el nuevo gobierno lo ha incumplido, por lo que se reprodujo la movilización, pero con mayor magnitud, a fines de noviembre de 2019, tiempo que desborda los marcos de esta investigación.

Mientras tanto, las tendencias a la violencia contra los estamentos universitarios continuaron disminuyendo (figura 2), y sobre todo evitando las más letales como el asesinato, para concentrarse en lesiones personales y detenciones arbitrarias, en medio del uso amañado de la ley contra líderes sociales. Así se presentaron casos protuberantes de violación de derechos humanos como la doble detención del profesor Miguel Ángel Beltrán, de Sociología —la primera al final del mandato de Uribe y la segunda a mediados de este decenio— con el agravante de que las directivas de la Universidad Nacional lo excluyeron de la planta profesoral por una orden de la Procuraduría. Al recuperar su libertad lo tuvieron que

---

8 Hoy designado Generación E, por el presidente Iván Duque.

reintegrar. En 2015, además, fue asesinado el profesor pensionado de la sede de Medellín y exdirectivo sindical, Luis Fernando Wolf Isaza. Desde 2017 se ha incrementado la persecución contra estudiantes de Sociología acusados de pertenecer a un grupo armado supuestamente afiliado al ELN. Algunos han recobrado la libertad por vencimiento de términos o por falta de pruebas, pero el estigma sobre ellos persiste. Y, en estos casos, salen a flote formas jurídicas “legales” de represión de estamentos universitarios que hacen eco de procesos que se creían ya superados, como los consejos verbales de guerra de los años 70 y 80 contra líderes sociales acusados de guerrilleros (Beltrán y otros, 2019).

## 2. Tendencias de la violación de derechos humanos

Una vez culminado al recuento cronológico de lo ocurrido en la Universidad Nacional de Colombia entre 1958 y 2018, conviene mirar en detalle las tendencias en la violación de derechos humanos (DD. HH.) en todas sus sedes, para lo que construimos una base de datos que cuenta con un total de 501 casos registrados en los 60 años estudiados<sup>9</sup>.

La ya considerada figura 2 ilustra la tendencia anual de la violencia contra integrantes de nuestra comunidad universitaria. Se destaca en primera instancia el pico de 1984 que registra 93 casos, entre ellos los derivados de los eventos del 16 de mayo. Ese año fue testigo también de la mayor cantidad de detenciones arbitrarias registradas en el periodo de estudio. El 2000 es otro pico con 40 registros.

---

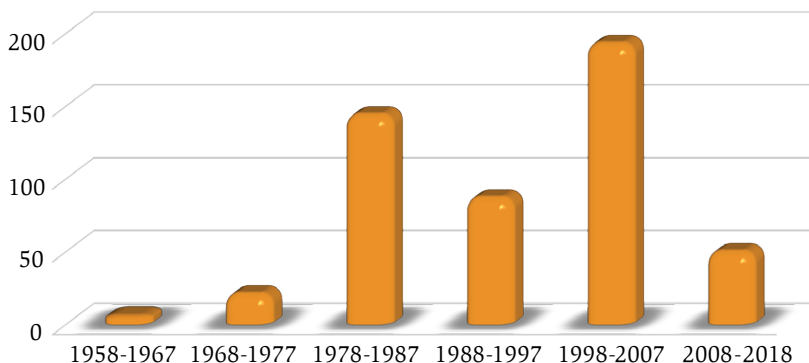
9 Sin embargo, hubo 14 años en los que no encontramos registros de violaciones de DD. HH. en la Universidad Nacional de Colombia. La principal fuente de esta base de datos fue el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP. También fueron utilizados los registros aportados por Bienestar de la Universidad, en el seguimiento que hace de los casos de violencia en el campus desde 2000; los archivos de los grupos estudiantiles de El Búho de la sede de Bogotá, la revista *Kabai* y la Oficina Estudiantil, de la sede de Medellín; los proporcionados por Wilson Gómez en su investigación doctoral titulada “Estudiantes caídos” y los del portal Vidas silenciadas. En todas estas pesquisas contamos con la ayuda de estudiantes de Ciencias Humanas, especialmente de Historia, a quienes les expresamos nuestro reconocimiento.

Los niveles de violaciones de derechos humanos a estamentos de la Universidad Nacional siguen altos hasta el segundo mandato de Uribe Vélez. Es un periodo con alto índice de amenazas individuales, especialmente contra estudiantes. Después de este inicio de siglo, las cifras decaen con pequeños saltos hasta el 2015. Esto puede reflejar, según ya lo indicábamos, bien que como ya estaba hecha la tarea de debilitar los movimientos sociales, en este caso universitarios, las violaciones de derechos humanos disminuyen, o bien que hubo una modificación en el “repertorio de violencia”, hacia formas menos letales pero muy efectivas como las amenazas y las detenciones arbitrarias.

Ahora bien, si hacemos el ejercicio de agrupar por décadas (figura 3) las violaciones de derechos humanos contra los diferentes estamentos que componen la Universidad Nacional, encontramos que existieron tres decenios consecutivos muy violentos. En efecto, entre 1978 y 2007 hay índices muy altos de represión, aunque el penúltimo decenio (1998-2007) muestra las cifras más elevadas: 193. Las tres décadas reúnen 424 casos de los 501 que contempla esta investigación, que en términos porcentuales representan un 85 % del total. Es llamativo que

**Figura 3**

**Violaciones de derechos humanos en la Universidad Nacional,  
por décadas, 1958-2018**

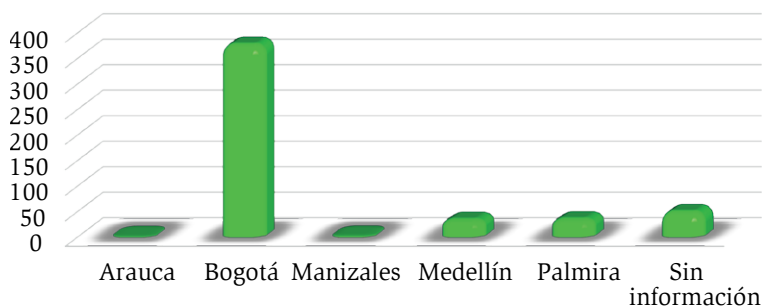


tanto los primeros decenios como el final de este estudio coincidan con una baja intensidad del conflicto armado en el país.

En cambio, no es de extrañar el comportamiento presentado en la figura 4: casos de violaciones de derechos humanos por sedes. Bogotá, con 377 registros, tiene mucha distancia sobre las demás sedes, por ser donde se aloja el nivel central de la Universidad Nacional —y a su vez por estar en la capital del país—, y, además, es el campus que cuenta con mayor número de estudiantes, profesores y administrativos. No sobra señalar que esta supremacía, representada en la figura 4, también responde a la mejor posibilidad metodológica para acceder a los datos disponibles en archivos y centros de documentación. Aunque parezca paradójico, la dispersión de la información puede ser mayor en las otras sedes, y la recolección más difícil y complicada de organizar. De hecho, que la segunda barra más pronunciada de la figura 3 corresponda a los 49 casos marcados dentro de la categoría “sin información” va en ese sentido. Y también es sintomático que sea Palmira la segunda sede en violaciones de derechos humanos, con 35 registros, cuando tiene menos estudiantes que las de Medellín y Manizales. Medellín se ubica muy

**Figura 4**

**Casos de violaciones de derechos humanos, por sedes de la Universidad Nacional, 1958-2018**



cerca, con 34 casos, mientras Manizales registra 3 y Arauca 2. De las otras sedes “de presencia nacional” no tenemos registros.

En términos de violaciones de derechos humanos por facultades (figura 5) se hace más evidente la falta de identificación en las fuentes consultadas, pues un poco menos de la mitad del total no tienen información. En todo caso, aunque no siempre hay coincidencia de facultades entre las distintas sedes, resaltan en su orden las de Ciencias Humanas con 82 registros, Ingenierías con 42 y Derecho con 41. De alguna forma han sido facultades numerosas y, sobre todo para el caso de Ciencias Humanas y Derecho, las más militantes en los movimientos universitarios. Hicimos también el estudio por carreras, pero no incluimos la figura acá por la falta abundante de información precisa y su gran dispersión. Pero resalta Sociología como la disciplina más victimizada<sup>10</sup>.

La figura 6: víctimas por estamentos, ofrece una información que no sorprende, pero es importante constatarla: el sector más afectado por la violencia política en nuestra universidad es el estudiantil, con el 85 % de los casos, seguido de los docentes con 11 % y los trabajadores con 4 %.

La información disponible por género (figura 7) muestra un abrumador peso de los hombres como víctimas de violaciones de derechos humanos, aunque en los últimos tiempos las mujeres tienden a ser más visibles, en consonancia con su mayor protagonismo en los movimientos estudiantiles<sup>11</sup>.

---

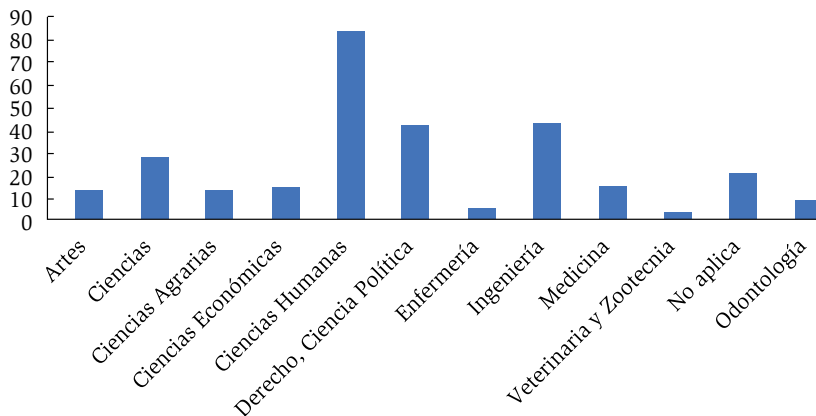
10 Algo que sigue ocurriendo hoy en día. Ver, por ejemplo, el sesgado reporte de la Fiscalía, de julio de 2020, que asimila ingresar a la Universidad Nacional de Colombia con militar en el ELN, y que generó distintos reclamos. Véase, por ejemplo: *El Espectador*, 14 de julio de 2020, “Reclamos a la Fiscalía por comentario estigmatizante contra la Universidad Nacional”, en <https://www.elespectador.com/judicial/reclamos-a-la-fiscalia-por-comentario-estigmatizante-contra-la-universidad-nacional-article/>.

11 No sobra señalar que aquí cuantificamos solo la violencia política y social; otros guarismos resultarían si incluyéramos toda violencia de género.



**Figura 5**

**Víctimas por Facultad  
1958-2018**



**Figura 6**

**Víctimas por estamento  
1958-2018**

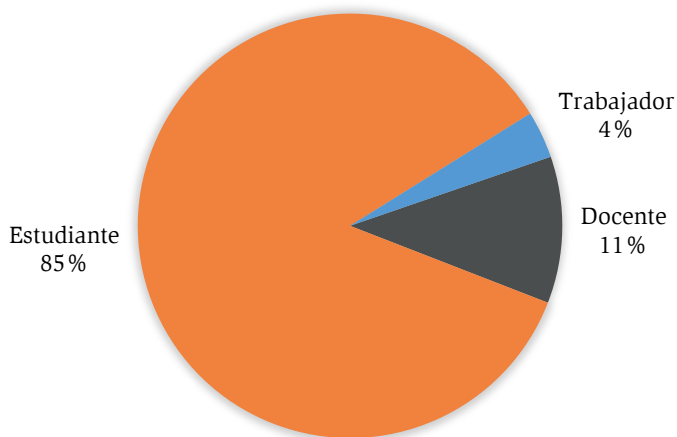
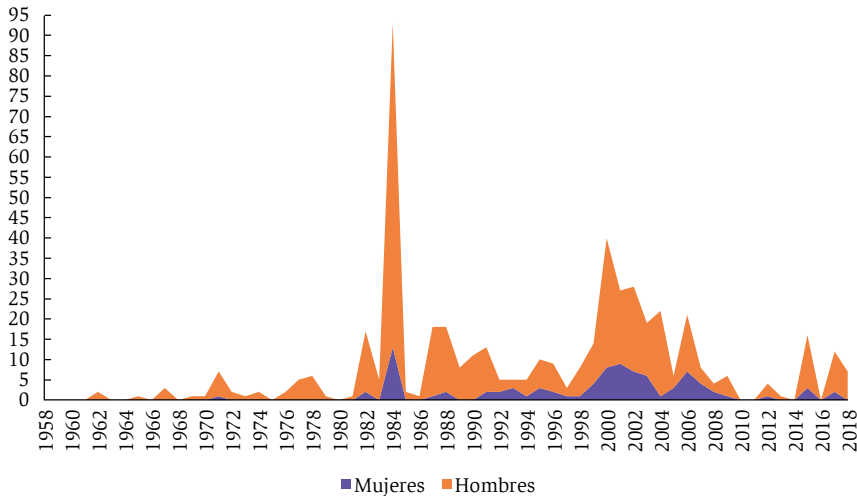
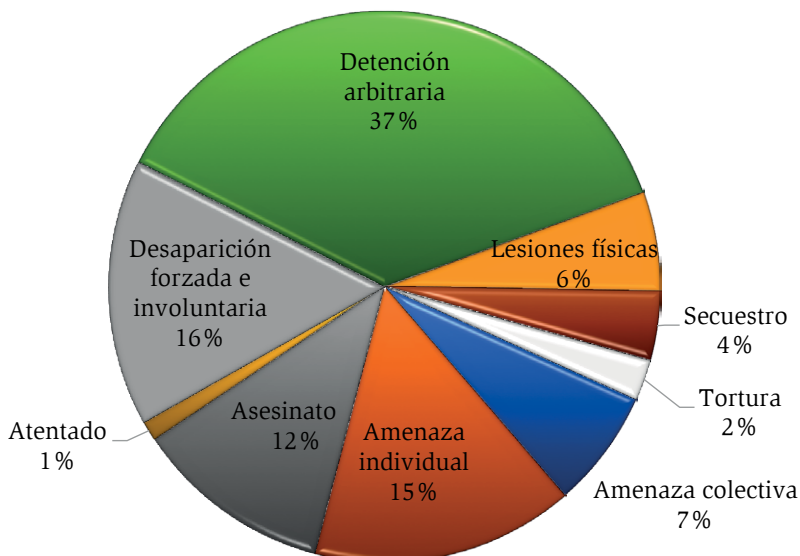


Figura 7

### Víctimas por género 1958-2018



En cuanto a los hechos victimizantes (figura 8), hay cierta preponderancia de las detenciones arbitrarias, lo que en principio parecería “normal” por las situaciones confusas que pueden generar algunas acciones de protesta y la consiguiente respuesta policial. Sin embargo, la sistematicidad que presenta este tipo de hecho violento, junto con la creciente criminalización del movimiento estudiantil y en general de la protesta social como política de Estado, hace que esta estrategia haya revivido en los últimos tiempos alrededor del montaje de procesos judiciales en contra de los integrantes de la comunidad universitaria, especialmente estudiantes. Decimos revivir, pues en los años 70 y 80 fue común el uso de consejos verbales de guerra contra líderes estudiantiles acusados de guerrilleros, en el marco del estado de sitio casi permanente (Gallón, 1979). Como si fuera poco, la detención arbitraria es la entrada a los demás hechos victimizantes.

**Figura 8****Hechos victimizantes, 1958-2018**

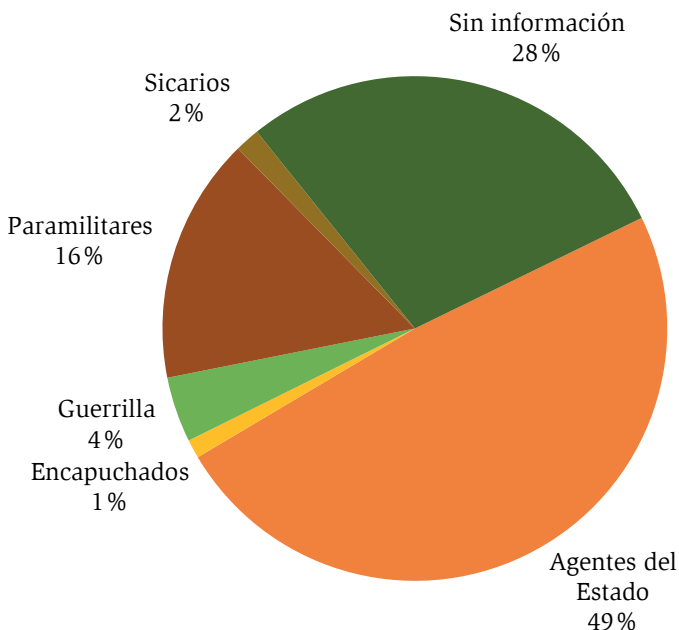
Las amenazas, ya sean de carácter individual o colectivo, ocupan una proporción importante de la figura que venimos analizando: 22% entre las dos. Una invitación interesante para investigaciones futuras puede ser la profundización de la relación entre las amenazas y los hechos que efectivamente se consumaron, no para restarle importancia a este mecanismo victimizante, sino, por el contrario, para poder afirmar con seguridad la eficacia de este método, menos letal pero aparentemente muy efectivo. Lo que sí podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, es que la propagación del miedo ha jugado un papel central en la reproducción del sistema político colombiano y en la prolongación del conflicto armado tanto en la Universidad Nacional como en el país en general. Y esta es precisamente una modalidad que ilustra el cambio de “repertorios de violencia” de los que ya hablábamos, hacia los menos

letales, pero igualmente efectivos en términos de represión de los movimientos sociales, incluido el estudiantil.

La misma figura 8 nos muestra que en tercer lugar aparece la desaparición forzada. Esta, a diferencia de la detención arbitraria, pero igual que las demás formas de violación de derechos humanos, puede ser practicada por cualquiera de los victimarios que acechan a las universidades. Es uno de los procedimientos que genera más incertidumbre para la familia y la comunidad cercana al desaparecido, y podríamos decir que tiene mayor probabilidad de impunidad, por tratarse precisamente de una desaparición. En este sentido, la posibilidad de esclarecimiento de esta forma de violencia es muy baja y, por lo tanto, su índice de afectación al derecho a la verdad, a la reconciliación y a los procesos de memoria suele ser muy alto.

No podemos dejar de mencionar al asesinato, pues es extraño que en un país como Colombia, con altas tasas de criminalidad y homicidios intencionales, y en donde ser líder social o defensor de derechos humanos es considerado uno de los oficios más peligrosos del mundo, no haya un mayor registro de víctimas de esta modalidad entre los estamentos de la Universidad Nacional. Una posibilidad que contemplan Miguel Ángel Beltrán y otros colegas en su estudio sobre la violencia, especialmente en las universidades de la Costa Atlántica (2019), es que nuestras grandes sedes no han estado ubicadas en territorios de disputa entre los distintos actores armados, aunque algo de esa dinámica se advierte en las sedes de Tumaco y Arauca.

Por último, afortunadamente el secuestro y la tortura tampoco han sido herramientas muy utilizadas contra los miembros de nuestra comunidad universitaria, mientras las lesiones físicas también presentan un índice bajo. Claro que estas últimas muchas veces se encuentran subsumidas en los demás hechos victimizantes, que suelen ser más visibles.

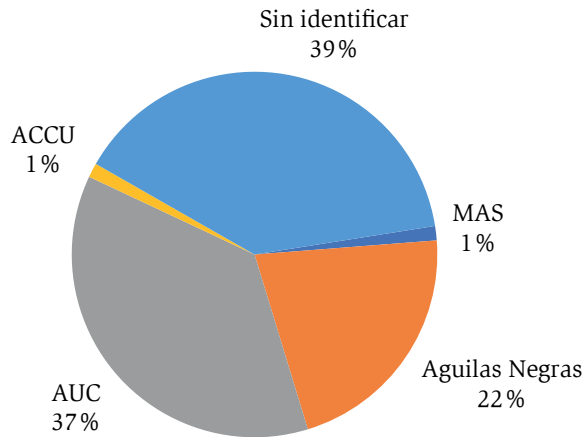
**Figura 9****Presuntos responsables  
1958-2018**

La siguiente sección corresponde a los presuntos responsables de las acciones de violación de derechos humanos contra integrantes de la Universidad Nacional. En la figura 9 se puede observar que hay tres grandes proporciones. La más grande corresponde a los agentes del Estado, quienes ocupan la deshonrosa posición de máximos perpetradores de acciones en contra de los derechos humanos de los diferentes estamentos de nuestra comunidad universitaria. La proporción siguiente está ocupada, con un porcentaje menor pero significativo, por los casos que en nuestra base de datos no registran información alguna respecto a los autores de la violencia. Esto, hay que decirlo, es muy explicable por el temor de las víctimas a señalar a sus victimarios, pero

genera cierta distorsión en el cuadro general de los responsables y en la proporción que corresponde a cada uno de ellos en la atribución de actos violentos. La tercera proporción está reservada para los paramilitares, especialmente las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), quienes quisieron acallar, a sangre y fuego, las voces críticas de las universidades públicas del país en general, de las cuales la Nacional no es una excepción, aunque no fue la más afectada. En la figura 10 se ven, por sus siglas, cuáles son los principales grupos de este actor violador de derechos humanos por excelencia.

**Figura 10**

**Grupos paramilitares responsables  
1958-2018**



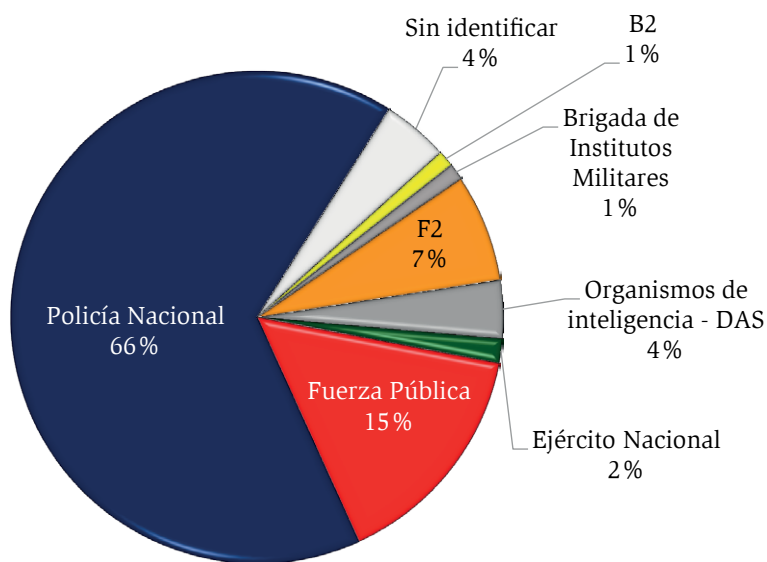
Finalmente, volviendo a la figura 9, encontramos también una pequeña proporción que simboliza las acciones violentas contra la comunidad universitaria emprendidas por guerrilleros (4%), sicarios (2%) y encauchados (1%).

Con el fin de complementar el análisis de los victimarios, y así como se hizo con los grupos paramilitares, también mostramos los agentes del

Estado más involucrados en el atropello a los derechos humanos de estudiantes, trabajadores, administrativos y profesores de la Universidad Nacional de Colombia. La figura 11 nos da una idea de esto.

**Figura 11**

**Agentes estatales responsables  
1958-2018**



Resalta abrumadoramente la Policía, el cuerpo que más atiende directamente las protestas, y en los últimos tiempos en especial su cuerpo de choque: los Escuadrones Móviles Antidisturbios (ESMAD). Tampoco se puede olvidar que el organismo de inteligencia F-2 fue también una dependencia de la Policía. Le sigue en porcentaje de atropellos la “fuerza pública”, que es la forma como mucha prensa consultada designa genéricamente a las fuerzas armadas —incluida la Policía— en el caso colombiano. Los otros agentes estatales tienen menor registro en los actos de violación de derechos humanos en nuestros campus universitarios.

## Conclusiones

Culminamos así el recorrido cronológico y estadístico por las afectaciones a los miembros de la Universidad Nacional de Colombia durante el conflicto armado entre 1958 y 2018. Para cerrar es necesario formular algunas reflexiones que ayuden a comprender los patrones de victimización y de violencia en nuestra institución dentro del contexto de la educación superior en el país. Las vamos a agrupar en cuatro líneas de análisis.

Por representar la mayoría de las violaciones a los derechos humanos en la Universidad Nacional, la primera línea de reflexión es referente a la violencia desde el exterior de ella, proveniente de agentes estatales y paraestatales. A lo largo de los 60 años estudiados, se apuntó a la estigmatización creciente de la institución como “subversiva” y aliada de la insurgencia. No siempre habían sido así de antagónicas las relaciones entre el Estado y nuestra universidad, pero con el advenimiento del Frente Nacional se radicalizó el movimiento estudiantil desprendiéndose de la tutela de los partidos tradicionales y se acercó a las izquierdas legales y armadas. Y esto no solo fue en términos discursivos, sino también prácticos. De hecho, la confrontación con la fuerza pública fue escalando hacia choques más violentos. Desde comienzos del nuevo siglo surgió una nueva etapa en la represión de los movimientos universitarios, especialmente por el uso de sofisticados mecanismos de inteligencia militar, para hacer seguimientos de líderes estudiantiles y de algunos profesores críticos que, supuestamente, estaban conectados con la dirigencia guerrillera. A eso se articulará el uso de mecanismos jurídicos contra miembros de nuestra comunidad, que no son del todo nuevos, pero que refuerzan lo que hemos llamado el cambio de “repertorios” de represión contra los movimientos universitarios.

Otro tipo de violencia alimentada desde el exterior de la Universidad Nacional provino de la insurgencia, poca en términos cuantitativos, pero igualmente preocupante. Violentar su *ethos* académico y tratar de in-



miscuirla en la guerra directa fue un error fatal, independientemente de quien haya querido hacerlo. La presencia insurgente en nuestros campus no se limitó a unas pocas acciones visibles —entre ellas el injustificable asesinato del profesor Chucho Bejarano—, también hubo una cierta violencia simbólica más constante, especialmente entre los años 70 y los comienzos de este siglo, traducidas en paradas militares, grafitis, amenazas y violentas confrontaciones. Claro que no fue una violencia del todo externa, pues hubo cercanía entre los proyectos de la izquierda, incluida la insurgente, y los movimientos estudiantiles. Esas alianzas han ido disminuyendo con el paso del tiempo, a favor de la mayor autonomía del movimiento universitario. Ahora bien, aunque algunos de sus líderes militaran o simpatizaran con organizaciones insurgentes, no hay ninguna justificación para las violaciones de derechos humanos sobre ellos.

Esto nos lleva a la tercera reflexión sobre la violencia en la Universidad Nacional de Colombia, que proviene más desde adentro de sus campus. Como en muchas otras universidades públicas y algunas privadas del país, esto de volver la universidad un escenario de guerra, descuidando las tareas de reforma universitaria, significó concomitantemente radicalizar la confrontación con la fuerza pública. El escalamiento en los tropes no solo dificultó el debate democrático en nuestros campus y en algunas ocasiones invisibilizó otras formas de protesta más numerosas e incluyentes, sino que en algunos casos derivó en sacrificios inútiles de jóvenes inexpertos. Ahora bien, abogamos por una mirada distinta de los tropes desde una perspectiva plural y crítica, sin estigmatizarlos por principio, pero tampoco sin idealizarlos.

Una cuarta forma de violencia, que se expresa en los registros de violaciones de derechos humanos, es resultado también de esa militarización parcial de nuestros campus, de parte de todos los actores armados. Fruto de esa militarización, por momentos se desarrolló una forma intransigente para dirimir las contradicciones entre organizaciones políticas o reivindicativas que se movían en nuestros campus. La construcción

del enemigo al que se le ve como inferior y por tanto se debe destruir, aunque principalmente se aplicó por parte del Estado y los paramilitares, también se produjo en el seno de las organizaciones insurgentes y aun sociopolíticas de izquierda, que solían influir en el movimiento estudiantil. Todo ello pudo enrarecer el debate democrático y académico en nuestra comunidad, pero por fortuna no fue la cultura universitaria predominante en estos 60 años de historia, que contó con numerosas formas de resistencia a la violencia y de aportes a la construcción de una sociedad en paz, con libertad y mayor equidad social.

Las memorias a las que les apostamos son plurales y buscan reflejar los distintos estamentos universitarios, así como las diversas clases sociales, géneros, orientaciones sexuales, generaciones y etnias de quienes hacen parte de nuestra universidad. No son memorias épicas que solo buscan resaltar las virtudes y las afrentas recibidas desde fuera de la Universidad. Por el contrario, son memorias críticas que nos deben confrontar con los errores y vacíos para modificar hacia adelante lo que sea necesario. Esperamos así colaborar al entendimiento del conflicto armado en el país para lograr su cierre definitivo, así como también alimentar la memoria de la propia Universidad Nacional, tal vez no la más afectada del país, pero sí representativa del transcurrir de la educación superior en una sociedad violenta como la colombiana.

## **Fuentes y referencias**

### ***Archivos y bases de datos***

Archivo Central Histórico de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Archivos de Bienestar de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Archivo Oficina Estudiantil, Universidad Nacional de Colombia, Medellín.

Archivo de la familia Cárdenas Paulsen, Bogotá.

Archivos El Búho de violación de derechos humanos a estudiantes universitarios, Bogotá.

Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política de Cinep, Bogotá.

Base de Datos de Luchas Sociales de Cinep, Bogotá.

## **Entrevistas**

Anónimo 1. (2020). Estudiante en los años 80 y luego docente de la Universidad. Bogotá.

Anónimo 2. (2020). Trabajador desde los años 80. Bogotá.

Chavarro, Mauricio. (2020). Estudiante en los años 80. Bogotá.

Del Castillo, Juan Carlos. (2020). Estudiante de los años 70 y luego docente de la Universidad. Bogotá.

Gómez, Santiago. (2020). Estudiante de los años 00. Bogotá.

Hernández, Rodolfo. (2020). Estudiante de la Universidad en los años 90 y luego en los años 10 de este siglo. Bogotá.

Jaramillo, Jaime Eduardo. (2020). Estudiante de los años 60 y luego docente de la Universidad. Bogotá.

Jaramillo, Carlos Eduardo. (2020). Estudiante de los años 60 y luego colega de Jesús Antonio Bejarano. Bogotá.

Lastra, Guido. (2020). Estudiante de los años 60. Bogotá.

León, María Piedad. (2020). Trabajadora desde los años 80. Bogotá/Medellín.

Múnera, Leopoldo. (2020). Profesor y directivo de la Universidad desde los años 80. Bogotá.

Naranjo, María Elvira. (2020). Estudiante de los años 60 y luego docente de la Universidad. Bogotá.

Ojeda, Alonso. (2020). Estudiante de los años 60. Bogotá.

Pérez, Hésper. Estudiante de los años 60 y luego docente de la Universidad. Bogotá.

Reyes, Francisco. (2020). Estudiante de los años 70. Bogotá.

Torrado, María Cristina. (2020). Estudiante de los años 70 y luego docente de la Universidad. Bogotá.

Trujillo, Mauricio. (2019). Estudiante de los años 70. Bogotá.

Villada, Jorge Luis y Daza, Víctor. (2019). Trabajadores desde los años 70, actualmente pensionados. Bogotá.

Vergara, Humberto. (2020). Estudiante de los años 60 y luego funcionario de la Universidad. Bogotá.

Yepes, Daniel y Calle, Víctor. (2020). Estudiantes de la Universidad de Antioquia años 10 de este siglo. Bogotá/Medellín.

Zamudio, Vicente. (2020). Estudiante en los años 80. Bogotá.

## Referencias

Acevedo Tarazona, Álvaro. (2004). *Modernización, conflicto y violencia en la universidad en Colombia, AUDESA (1953-1984)*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

Acevedo Tarazona, Álvaro. (2015). Educación, reformas y movimientos universitarios en Colombia: apuestas y frustraciones por un proyecto modernizador en el siglo XX. *Revista de Estudios Sociales*, (53), 102-111. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.7440/res53.2015.08>

Acevedo Tarazona, Álvaro. (2016). *Memorias de una época. El movimiento estudiantil en Colombia en los años sesenta y setenta del siglo XX*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

Aguilera, Mario. (2002). *Camilo Torres y la Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Anderson, Perry. (1992). *Los fines de la historia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

- Archila, Mauricio. (2004). *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia, 1958-1990*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular/Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Archila, Mauricio. (2012). El movimiento estudiantil en Colombia. Una mirada histórica. *OSAL. Observatorio Social de América Latina*, 13(31), 72-102.
- Archila, Mauricio. (2017). Memoria, verdad e historia oral. *Controversia*, (209), 21-39. Recuperado de: <https://doi.org/10.54118/controver.vi209.1094>
- Archila, Mauricio. (2019). Control de las protestas: una cara de la relación Estado y movimientos sociales (1975-2015). En Mauricio Archila, Martha Cecilia García, Leonardo Parra y Ana María Restrepo, *Cuando la copa se rebosa, luchas sociales en Colombia, 1975-2015* (pp. 95-156). Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular.
- Archila, Mauricio; Angulo, Alejandro y Delgado, Álvaro. (2012). *Violencia contra el sindicalismo, 1984-2010*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular.
- Archila, Mauricio y Díaz, José Abelardo. (2020). Protestas estudiantiles en Colombia: una mirada histórica, 1908-2015. En Andrés Felipe Mora (Ed.), *La MANE y el movimiento estudiantil en Colombia. Agendas, luchas y desafíos* (pp. 21-82). Bogotá: Universidad Javeriana.
- Archila, Mauricio; García, Martha Cecilia; Restrepo, Ana María y Parra, Leonardo. (2014). *Informe Especial. Luchas Sociales en Colombia, 2013*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz.
- Arenas, Héctor y Girón, Antonio. (2014). *Gotas que agrietan la roca*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos [ASFADDES]. (2003). *20 años de historia y lucha*. Bogotá: Talleres Rodríguez Quito Editores.
- Atcon, Rudolph. (1963). *La universidad latinoamericana: clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social, económico y educativo en América Latina*. Bogotá: Buchholz.
- Beltrán, Miguel Ángel; Ruiz, María y Freyter-Florián, Jorge Enrique. (2019). *Universidades públicas bajo S.O.S.pecha. Represión estatal a estudiantes, profesorado y sindicalistas en Colombia (2000-2019)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Bourdieu, Pierre. (1990). *Sociología y cultura*. México, D.F.: Grijalbo.
- Bourdieu, Pierre. (2003). *El oficio del científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama.
- Calderón, Fernando y Castells, Manuel. (2019). *La nueva América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Carrillo, Daniel. (2006). A manera de introducción. En Mauricio Archila, Francois Correa, Ovidio Delgado y Jaime Eduardo Jaramillo (Eds.), *Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de la nación*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Cote, Jorge. (2009). El movimiento estudiantil de 1971: entre la homogeneidad y la heterogeneidad. En Mauricio Archila, Jorge Cote, Álvaro Delgado, Martha Cecilia García, Patricia Madarriaga y Óscar Pedraza, *Una historia inconclusa. Izquierdas políticas y sociales en Colombia*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular.
- Cruz, Edwin. (2017). *Caminando la palabra, movilizaciones sociales en Colombia (2010-2016)*. Bogotá: Desde Abajo.
- Flórez, Juan Sebastián. (2019). 16 de mayo de 1984: pasado y presente en disputa. Algunas reflexiones a propósito del aniversario 35 de los acontecimientos. *Controversia*, (213), 265-295. Recuperado de: <https://doi.org/10.54118/controver.vi213.1182>
- Gallón, Gustavo. (1979). *Quince años de estado de sitio en Colombia: 1958-1978*. Bogotá: América Latina.
- García, Martha Cecilia. (2002). Luchas estudiantiles. En Mauricio Archila, Álvaro Delgado, Martha Cecilia García y Esmeralda Prada, *25 años de luchas sociales en Colombia, 1975-2000*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular.
- Ginzburg, Carlo. (1992). *El juez y el historiador*. Madrid: Editorial Anaya.
- Gómez, Jorge Wilson. (2019). *Ambos venimos a morir: susurros acechantes del estudiante caído* (Tesis doctoral). Universidad de Manizales/Cinde, Manizales, Colombia.
- Hernández Gamarra, Antonio. (2020). *Relatos de los oficios y los días*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Hobsbawm, Eric. (1998). *Sobre la historia*. Barcelona: Crítica.
- Jaramillo, Jaime Eduardo. (2016). *Estudiar y hacer sociología en Colombia en los años 60*. Bogotá: Universidad Central.
- Le Bot, Ivon. (1979). *Educación e ideología en Colombia*. Medellín: La Carreta.
- León, María Piedad. (2008). *Servidores del saber: memoria histórica de los trabajadores de la Universidad Nacional de Colombia, 1940-1980*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- López, Ricardo A. (2019). *Makers of Democracy. A Transnational History of the Middle Classes in Colombia*. Durham: Duke University Press.
- Lucio, Ricardo. (1993). Universidad y Estado ¿Qué tanto reformó la Ley 30? *Análisis Político*, (20), 71-81.
- Medina, Medófilo. (1984). *La protesta urbana en Colombia en el siglo XX*. Bogotá: Aurora.
- Misas Arango, Gabriel. (2002). *La ruptura de los 90, del gradualismo al colapso*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Molano, Frank y Forero, Jymy. (2020). El caso del colectivo 82. Una historia entre la memoria y el olvido, la rebelión y la represión. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 47(2), 85-111. Recuperado de: <https://doi.org/10.15446/achsc.v47n2.86141>
- Ocampo, José Fernando. (1980). *Reforma universitaria, 1960-1980*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular.
- Pizarro, Eduardo. (1991). *Las FARC, de la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Quiroz Vélez, Maritza. (2015). Martín-Memoria, Martín-Esperanza de un mañana mejor. *Kabái*, (21), 110-114.
- Rudas, Nicolás. (2019). *La violencia y sus resistencias en la Universidad Nacional. Seis décadas de revolución y democracia en el campus* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Ruiz, Manuel. (2002). *Sueños y realidades. Procesos de organización estudiantil 1954 – 1966*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.